

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4102**     *LA POSTA DEL SIETE, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 183/10 seguido en este Juzgado a instancia de doña Luisa Fernanda Sánchez López contra La Posta del Siete, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 21 de febrero de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada La Posta del Siete, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 345,64 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120010810-1